

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.620

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 3 de Marzo de 1910

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

## PETICIÓN JUSTA

Toda la prensa republicana pide al señor Canalejas que se derogue la Real orden de 1906, por la cual tiene que acudir a la autoridad eclesiástica para que autorice la celebración de los entierros civiles.

Creía la prensa avanzada que la derogación de esa Real orden, causa originaria de tantos conflictos, sería una de las primeras medidas del ministerio Canalejas, toda vez que para adoptarla no se necesita el concurso de las Cortes.

Pero van transcurridos veintidos días desde el advenimiento al poder del insigne demócrata, y la *Gaceta* no ha publicado la deseada resolución anulando la de 1906.

¿Por qué ese retraso inconcebible? ¿Es que Cobian, abogado de la real casa y ministro de Hacienda, ó García Prieto, enemigo de la ley de asociaciones que proyectó el Sr. Dávila, ó el conde de Romanones, opónense á que sea derogada aquella Real orden?

¿No comprende el Sr. Canalejas que si sus ideas radicales no se traducen en resoluciones que publique la *Gaceta*—aquella *Gaceta* que D. José quería tener á su disposición para llevar á la práctica las ideas que ha predicado—va á sufrir terrible fracaso? ¿No comprende que si se contenta con pronunciar discursos se llamarán á engaño todos los que verdaderamente son liberales?

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

1.º de Marzo

Representación simbólica y artística de la llamada cuestión religiosa ó clerical que se dirime á palos y á discursos en casi toda España, es la «Casandra», de Galdós, puesta anoche en la escena de nuestro teatro número uno.

Después de «El abuelo», realizado por el arte sublime de Borrás, brilla y relampaguea esta otra joya galdosiana, que avalora Carmen Cobena con sus acentos altamente dramáticos, cobrándose en resplandores más que en dinero miserable y servil.

Una explosión de entusiasmo premió la obra realizada por los actores; y otra más grande todavía oyó D. Benito en el coliseo, en la calle, adonde el público le siguió, dejándole en la misma puerta de su casa, no muerto, como el capitán á Tenorio, sino embriagado de gloria.

Anoche no hubo «polacos» en el antiguo «corral»; todos los asistentes eran «chorizos», y de los rojos. Los manes de Moratin «envidiarían» la unanimidad con que el público juzgó y ensalzó la magnífica tragedia. Sólo al pasar el trágico y su cortejo de admiradores por la calle de la Fior, donde residen los jesuitas, estuvo á punto de promoverse una «polacada».

Y así como puede repercutir en Cádiz un beso dado en Cantón. Así los vitores dedicados al autor de «Electra», «Realidad» y «Casandra» sonarían en los oídos de D. Juan Lacierva y Peñafiel, salvando los obstáculos de la distancia y muros intermedios, con un triste y medroso y espantoso son, capaz de abitar las murallas de la Jericó electoral en que el invicto señor de Mula tiene ahora su feudo y prepara su defensa.

El gobernador general del reino, por intermedio de las autorizadas delegaciones personales que le obedecen, dispuso un buen golpe de policía y fuerza mayor en

los alrededores del susodicho teatro, en previsión de que se reprodujeran aquí los desórdenes de Valencia y Bilbao.

Pero no intervino el miedo en sus graves medidas, tan apriorísticas cual gubernamentales y discretas. Teniendo como tiene casi ultimada la combinación de gobernadores, el decreto disolvente del actual Parlamento, y á Moret contrito, y á La Cierva y Maura metidos en un puño sobre el encasillado, ¡échenle leoncitos á él! Y los Weylercitos tampoco le asustan; porque los tiene entretenidos con el gobierno civil de Zaragoza, sobre estar perfectamente amaestrados.

A quien temería un poco, nada más que un poco, sería á Montero Ríos, si este digro señor no estuviera tan á bien con sus dignos parientes y estos dignos parientes no estuviesen tan á bien con el Sr. Canalejas. «Resumiendo», como dijo un barbarista, la situación es sostenible; por puntales no ha de quedar.

Dejémosla remozada, como al Consejo de Estado y Capitanía general de Madrid la antigua, que consistían en un vetusto caserón propinco á derrumbarse y lo han dejado nuevo á fuerza de arrimós y chaperonés; dejémosla entregada á sus propios recursos, pues para nada absolutamente necesita de los nuestros, y vengamos á tratar de cosas más madrileñas, regionales, locales, y locas también.

Eso de los obreros sin trabajo. Cuatrocientas papeletas ha repartido el alcalde entre mil quinientos trabajadores que solicitaban ocupación. Resulta, pues, ó yo no sé resta, que mil quinientos hombres se han quedado á la luna de Madrid, más guasona que la Valenciana. Y contando con la buena fe de las estadísticas, pues me consta ser mucho más numerosas las fuerzas perdidas en el continuo y doloroso vagar.

Pero, según el propio alcalde, no todos los que parecen trabajadores lo son; muchos tienen oficio de primistas, de agiotistas, y toman las papeletas para revenderlas á los potentados con exorbitante ganancia. Difícil y complicado es siempre el ejercicio de la caridad, singularmente por no saber si socorre uno á un pobre verdadero ó á un pillo que se finge pobre. La justicia distributiva tropieza con semejantes inconvenientes. ¿Quién es merecedor de esto ó de lo otro? La igualdad, el principio de igualdad no puede venir en nuestra ayuda para resolver el conflicto; es injusto ese principio y lo hemos desechado á la postre de filosofar y comer día tras día. ¿Qué haremos en esta situación? ¿Qué hará el señor alcalde? ¿Qué harán los obreros de buena fe, los que necesitan trabajo y lo piden y lo merecen?

Aquí no hay otro remedio sino celebrar un «meeting» de trabajadores donde hablé en primer lugar el excelentísimo alcalde, bajo la presidencia de Galvez Hilguín. La entrada, con papeleta. Y yo pido por anticipado que me devuelvan la papeleta.

ARGOS.

## LA EXPOSICIÓN DE BUENOS AIRES

Para los productores españoles

Nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros productores la grata noticia que confirma una vez más cuan grande es el cariño que nos profesan nuestros hermanos de América y con qué noble generosidad saben interesarse por que el pabellón español quede bien colocado en los actos públicos de la vida mercantil.

Es tal noticia, la de que para la próxima Exposición Internacional de Buenos Aires, que se celebrará de Mayo á Septiembre, ha sido adquirido por la colonia española en Argentina, una gran extensión de terreno cubierto para cedérsela gratuitamente á los productores españoles que quieran exhibir sus mercancías aprovechando la oportunidad que se les presenta; y la de que dicha colonia, no contenta con esto solo, sufragará también

por su cuenta todos los gastos que ocasiona la presentación de aquellas mercancías, ó sean, los de inscripción en la Exposición; los de fletes y acarreos desde el puerto de embarque, español hasta el punto de destino y los de instalación en el pabellón adquirido.

También podrán enviar los productores españoles, completamente gratis, las vitrinas y el material de propaganda de que vayan á valerse, pudiendo remitir mercancías al local de la Exposición para la venta en el mismo.

Todos los que deseen conocer detalles de este importantísimo asunto y quieran acogerse á tan halagüeñas concesiones, deben dirigirse en Madrid á la Oficina Argos, Infantas, 27, que ha sido la entidad concesionaria y gestora del expresado beneficio y que, conforme saben nuestros lectores, viene subvencionada y apoyada por el Estado español y centraliza la Expedición Comercial á América, acordada en el Congreso Económico de Zaragoza de 1908, de la que últimamente envió un grupo de representantes para estudiar los distintos mercados americanos y establecer una red de Sucursales con Museos comerciales permanentes en las plazas que más interesan á nuestra producción nacional.

## Casas para obreros

La interesante proposición del Sr. Castro Sardiña, digna de aplauso por todos conceptos, ha hecho hablar á muchos convecinos; que sin la invitación de *Noticiero Extremeño*, por modestia ó desconfianza en el éxito, hubieran reservado sus juicios, y nos hubieran privado de prudentísimas advertencias y enseñanzas.

Hay que no dejar el asunto, hay que repetir los escritos, hay que estimular con múltiples excitaciones para que se muevan todos, unos á pedir que sea hecho real tan hermosa esperanza; otros á demandar y proponer medios para conseguirlo.

En LA REGIÓN EXTREMEÑA, para conocimiento de aquellos sus lectores que no hayan leído *Noticiero*, voy á tratar nuevamente del asunto.

El propósito generoso del Sr. Sardiña no se lograría más que muy parcialmente, de realizarse su proyecto tal como él lo plantea.

Y debiera aceptarse, porque más vale algo que nada, si no hubiera otro recurso que el propuesto. Pero yo creo que el indicado por mí, que una vez más voy á explicar, es más extenso, más comprensivo, llena los propósitos del Sr. Castro Sardiña y rectifica algunos errores muy disculpables en el joven concejal.

La población de hecho de Badajoz no tiene suficiente capacidad dentro del recinto murado; eso no lo niega nadie; los que creen que el asunto de las viviendas se arreglaría construyendo casas más altas y rellenando huecos, desconocen las leyes higiénicas de urbanización.

Esa superficie, ese espacio sin edificar, entre los muros de lo edificado; se forma de patios, corrales ó jardines, lo que exige la higiene de la vivienda; y esa higiene condena la superposición de pisos y la carencia de patios.

Para realizar el ideal, Badajoz está en mejores, mucho mejores condiciones que otras ciudades y pueblos.

Los terrenos que le rodean son superiores para la urbanización, por sus ligeros desniveles, por la escelencia del subsuelo, y por otras circunstancias favorabilísimas.

Sobre todo, las afueras de puerta de Pilar, en toda la ronda exterior de Trinidad á Palmas, y la barriada de la estación desde la cabeza del puente de Palmas, tienen superiores condiciones para la urbanización.

Y en cuanto se pudiera construir y se obligara, en caso de necesidad, á los particulares á vender terrenos, por utilidad

pública, á los que quisieran edificar, se multiplicarían las construcciones.

A construirse casas, quedaban vacantes dentro de muros tantas como fuera se hubiesen construido, y se abarataría el precio de los alquileres y de las propiedades, y se evitaría el hacinamiento en que viven las clases obreras, logrando con esto, todas en general, gran beneficio; logrado, desde luego, por la iniciativa del Ayuntamiento, y sin más gasto que el trabajo de pedir el permiso necesario.

Luego, cuando hubiera permiso y terreno, podía tener aplicación la generosidad de los ricos y el auxilio directo del Ayuntamiento, mediante esa operación financiera que con tanto tino describen algunos de los señores proponentes.

Entonces es cuando el Ayuntamiento podía estimular la laboriosidad de los obreros, ofreciéndoles terrenos gratuitos, exenciones de tributos, primas de construcción.

Entonces es cuando se estarían en condiciones de asociar los pequeños recursos para hacer obras generosas, para premiar las virtudes, la laboriosidad y fomentar indirectamente la pública moralidad, como dice muy bien el venerable D. José Doncel, excluyendo de los beneficios á los que no fuesen dignos, pacíficos y honrados ciudadanos.

En resumen: entiendo que si la base de la autorización para construir fuera de murallas, á elección del aspirante, aunque con sujeción á planos aprobados por el Ayuntamiento, es inútil esperar la modificación beneficiosa de esta ciudad; y que conseguida la autorización, en breve se vería transformada en una de las más sanas y alegres de España; y si á esta transformación hubiese concurrido el pudiente con esplendor, ostentaría con orgullo uno de los más nobles títulos; el más honroso á que se debe aspirar en el mundo.

## Base para el cultivo intensivo del pimiento

Las hortalizas en general, requieren abundante alimentación fácilmente asimilable para desarrollarse con vigor, á causa del corto período durante el cual recorren todas sus fases vegetativas. Entre dichas plantas se distingue el pimiento por sus necesidades nutritivas, y de aquí que si no se le proporcionan abonos en gran cantidad y en estado soluble, esquilme las tierras y produzca miserables cosechas.

Se comprende, pues, que los fertilizantes minerales produzcan asombrosos resultados en el cultivo del pimiento, como se observa en la práctica y lo demuestran dos ejemplos recientes que vamos á citar.

En el pasado año un distinguido agricultor de Granja de Granadilla (Cáceres), don Juan Rubio, se propuso averiguar cuál sería el efecto de una fórmula completa de abonos químicos y cual el de otra incompleta (sin potasa), en el cultivo á que nos referimos. Para esto dividió un campo en tres parcelas de 10 áreas cada una, que abonó del modo siguiente:

Primera parcela: sin abono.  
Segunda parcela: 60 kilogramos de superfosfato 18/20 (600 por hectárea), 10 kilogramos de sulfato de amoníaco (100 por hectárea), 15 kilogramos de nitrato de sosa (150 por hectárea).

Tercera parcela: 60 kilogramos de superfosfato 18/20 (600 por hectárea), 10 kilogramos de sulfato de amoníaco (100 por hectárea), 15 kilogramos de nitrato de sosa (150 por hectárea), 25 kilogramos de sulfato de potasa (250 por hectárea).

Es de advertir que dicho terreno venía abonándose sin estiércol, aplicado aun al cultivo anterior, por lo cual la primera parcela estaba, en realidad, más ó menos fertilizada. Pues bien; á pesar de esto, la eficacia de los abonos minerales resultó potente, según puede verse por las siguientes cifras:

Boletín Oficial

El del 1.º, publica. Circular del Gobierno civil excitando el celo de las autoridades para que no se consientan los juegos prohibidos que el Código penal considera como delitos en sus artículos 265 y 358.

Registros de las minas de hierro «Ara-celi» «Dos Amigos» «Monte Mediano», en término de Santa María los dos primeros y el tercero en término de La Morera, hechos por los Sres. Hijos de Sierra.

Edictos de la alcaldía de Zarza Capilla, anunciando la vacante de la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento, que está dotada con el haber anual de 998 pesetas.

Estadística de mortalidad referente á esta ciudad y correspondiente al mes de Enero último.

Lista de mayores contribuyentes.

Relación de fallidos.

Café «La Estrella»

PROGRAMA PARA HOY.

Jueves de moda

A las dos y media.

1.º Overtura.

2.º «Otel» fantasía.

3.º «El Trovador».

A las nueve.

1.º Preludio.

2.º «Jugar con fuego».

3.º 1.ª Balada, Talabro.

4.º Capricho español.

Lo sentimos

Ha dejado de publicarse en Salamanca El Castellano, ilustrado diario que dirigía D. Cándido Rodríguez Pinilla, entusiasta defensor de las ideas democráticas.

La falta de salud del Sr. Rodríguez Pinilla, le ha obligado á suspender la publicación de dicho periódico, que contaba siete años de vida.

Escuela clausurada

La Correspondencia de España publicó hace pocos días lo siguiente:

«EXTREMAMURA.—ESCUELA LAICA CLAUSURADA.

Trujillo.—(Sábado, mañana). El alcalde de Sr. Aló, ha remitido una orden al de Ibañando para que la escuela laica que allí tienen los protestantes sea clausurada.

Esta orden le fué remitida por el gobernador civil de la provincia, Sr. Martínez del Rincón.

Bolsa de Mercados

Se publica los martes y viernes.—Servicio telegráfico y telefónico. Rápidas informaciones y exactas cotizaciones de ganados y sus productos de Madrid y de todas las plazas del extranjero; precios al día de cereales en Madrid, lonja de Barcelona; lanas y pieles, huevos, caza y aves. Cotización del ganado de cerda en Madrid, Barcelona, Valencia, etc., así como de las regiones productoras.—Ferias y mercados. Mataderos y frigoríficos.—Rápidos informes de los mercados franceses. El mejor, el más veraz de los periódicos de España, Bolsa de Mercados.

Se vende

el material del acreditado Colegio de primera enseñanza Paz Augusta. Plaza de San Andrés, 4, principal, informarán.

Servicio telegráfico

Madrid 3 (2/10)

Los candidatos moscones

Desde que cesó la implacable hostilidad, los candidatos conservadores que aspiran á la reelección no cesan de visitar los ministerios.

Algunos de esos diputados, candidatos futuros en las elecciones próximas, van con tanta frecuencia á los centros oficiales, que suelen llamarles ya candidatos moscones.

Muestran una gran sans façon, como si Maury estuviera ya en puerta.

El batallón de Chiclana

Dentro de breves días desembarcará en Málaga, el regimiento de cazadores de Chiclana.

Prepáranse varias fiestas en honor de los heroicos soldados, los cuales serán obsequiados con una gran comida, y los jefes y oficiales con un espléndido banquete.

LOCAL Y REGIONAL

Juicio por jurados

El juicio que debió celebrarse el día 26 en la sección primera, y que se suspendió por incomparecencia de uno de los procesados, tuvo lugar en la mañana de ayer.

El delito por que se formó la causa es el de expedición de un billete de Banco falso.

Los procesados eran Ana Bodes, que tiene una casa de lenocinio, y dos individuos, uno de ellos camarero cuando tuvo lugar el hecho, y el otro perteneciente al ejército.

El camarero es el que no compareció el día 26, recibíendose luego un telegrama del juez de instrucción de Trujillo anunciando que salía para esta ciudad en el primer tren del 28.

Pero ni en el primer tren ni en el de por la tarde llegó, y los jurados, que habían ido al palacio de justicia por la mañana y al anochecer, tuvieron que retirarse.

Llegó ayer tarde el que al parecer se mostraba rebelde al llamamiento judicial. Dijo que su retraso había sido debido á la falta de recursos, agregando que al fin se vió obligado á empeñar la capa para poder proveerse del dinero indispensable para llegar á esta ciudad.

El juicio

El Ministerio fiscal estaba representado por el Sr. Giménez Cierva.

Abogados defensores, Sres. Fuentes y Suarez de Figueroa.

Procurador, D. Pedro Dacal.

El tribunal de derecho lo presidió el Sr. Escribano.

Practicadas las pruebas el Fiscal retiró la acusación y no habiendo quien la sostuviera entre el público, el tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Sin efecto

El Ayuntamiento no celebró sesión anoche por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Se celebrará mañana con los que asistan.

Que probablemente no serán pocos.

Dátiles

En la acreditada lonja de D. Felipe González, Arias Montano 12, se ha recibido una partida de hermosísimos dátiles, los cuales llaman justamente la atención de las personas que transitan por la calle mencionada y ven en el escaparate del establecimiento un fruto tan magnífico.

Comisiones

Ha aquí las nombradas para la organización de los festejos en la feria de Mayo:

Cabalgata, retreta y fuegos.—D. Isidoro Osorio, D. Manuel Rabanal, D. José Dacal y D. Emilio Martínez.

Caseta y conciertos musicales.—Don Leopoldo Agudo, D. Federico González y F. de la Puente, D. Ramón Sánchez Moreno y D. Francisco Castellano.

Carreras de bicicletas y foot-ball.—D. Luis Lacoste, D. Enrique Cabezas y D. Manuel Rabanal.

Adorno del puente, iluminaciones, Viveros y verbena.—D. Ramón Sánchez Moreno, D. Emilio Martínez, D. Ignacio Santos Redondo, D. Pedro Fernández y D. Federico González y F. de la Puente.

Exposiciones de muñecas y labores de mujer.—D. Francisco Páez de la Cadena, don Angel Serrano, D. Enrique García Márquez y D. Isidoro Osorio.

Batalla de flores.—D. Luis Plá, D. Enrique González y F. de la Puente y don Leopoldo Agudo.

Rodeo.—D. Pedro Fernández, D. Ricardo Carapeto, D. José Galaché, D. Antonio Gregori, D. Alberto Galaché y don Francisco Castellano.

Buen negocio seguro y productivo

Se arrienda en buenas condiciones una cantera de piedra caliza y de mampostería, situada á poco más de un kilómetro de esta capital y al sitio llamado de Santa Engracia, con buenos hornos para cocer en la misma, y otros dos hornos á la orilla del Guadiana frente al embarcadero, para cocer más cerca de la población si así le conviniera al arrendatario.

Para tratar con su dueño, calle de Santa Lucia, núm. 8, bajos.

calles, el estado de muchas fachadas, etc. etc. confirmarían mis palabras. Y esto aparte de que al hacer la concesión yo no me opongo, antes al contrario voto porque se exijan nuevas condiciones de emplazamiento y ornato para subsanar aquello que pudiera parecer de mal gusto ó de molestia para el tránsito público.

Vea, pues, el municipio si las razones que alego son atendibles y resuelva como le plazca, seguro de que por lo que como particular me afecta y ya expuse, yo ni me he de reír ni he de llorar, resuelva lo que quiera. Vea que aquí nos pasamos la mayor parte del año sin ninguna génera de espectáculos y que éste, que está por lo económico al alcance de todas las fortunas, debe estar donde pueda gozarse sin molestias.

Y ahora acabemos con las frases sacramentales con que suelo acabar yo las sesiones de mis latosos amigos y que expresan lo que ellos saben muy bien.

Conque... Señores...

El Diario, comentando anoche la circular, modelo, que sobre el juego ha publicado el nuevo gobernador, dice cosas, también modelo, de buen juicio y de verdad, pero que no queremos comentar, por temor á que nuestros comentarios se juzguen apasionados, ya que el Diario es el único que debiera hacer mutis en estas cosas.

Nosotros no gustamos hablar de estas cosas; pero si se nos provoca, estamos dispuestos á hacerlo con más claridad que nadie, por lo mismo que jamás hemos medido en esos asuntos.

No pueden hacer lo mismo los que utilizan las propias redacciones para algo que no era precisamente redactar.

LUIS MONTALBÁN.

Arrendamiento de fincas rústicas

A partir del día 29 del mes de Septiembre próximo, se arriendan á pasto y labor y el aprovechamiento de bellota de las dehesas en término de esta ciudad, denominadas «Los Embicados», «La Liviána», «Esparragalejo», «Canillana» y vega del mismo nombre, juntas ó separadamente, por ser colindantes entre sí.

Para tratar precio y condiciones con el administrador de las mismas en Badajoz D. Miguel Durán Cienfuegos, con domicilio, Arco-Agüero 37, principal.

RECTIFICACION

El Nuevo Diario, y el Noticiero copiándolo de aquel, han publicado un suelto que me importa rectificar, ya que la información del primero de los citados diarios ha sido equivocada y pudiera parecer nuestro silencio, indicio de veracidad de la tal noticia.

Asegura Nuevo Diario que «un antiguo concejal republicano se siente justamente molestado por un acuerdo de la inexperta y acaso mal aconsejada Juventud republicana.»

Con decir que no ha habido acuerdo ninguno con referencia á los actos de ningún concejal republicano, queda anulado cuanto á ese propósito dice Nuevo Diario.

El asunto á que veladamente hace alusión Nuevo Diario fué llevado á junta general de la Juventud republicana por un socio de ella y no recayó el acuerdo que este señor se proponía, porque todos los demás asociados sostuvieron un criterio opuesto y no prevaleció el del autor de la proposición, quedando, pues, reducida la cuestión, á una opinión particular de un socio de la Juventud republicana, opinión que no comparten los restantes 263 individuos de la sociedad.

Comprendemos que estos errores de información son perfectamente explicables cuando se aprovechan referencias de segunda ó tercera mano, pero comprenderá también el Diario que no son tales testimonios los más aprovechables para sacar de ellos consecuencias que ponen al descubierto un evidente pecado de ligereza.

Y éste no deben cometerlo los que acusan de inexpertos á los jóvenes republicanos, porque más disculpables es la inexperiencia en la juventud que la ligereza en la madurez de los años.

F. CIENFUEGOS.

Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsen toda imitación.

Producción de pimienta molido (pimentón):

De la primera parcela (sin abono químico), 230 kilogramos (2.300 por hectárea).

De la segunda parcela (sin potasa), 345 kilogramos (3.450 por hectárea).

De la tercera parcela (con potasa), 575 kilogramos (5.750 por hectárea).

Descontado el precio del abono (11,95 pesetas en la 2.ª parcela y 20,07 en la 3.ª) del valor del aumento de la producción sobre la parcela sin abono (a 86,56 pesetas los 100 kilos de pimentón), resulta un beneficio neto debido al abono de 87,59 pesetas en la 2.ª parcela (abono incompleto sin potasa) y de 278,56 pesetas en la 3.ª parcela (abono completo con potasa) ó sean 875,90 y 2.785,60 pesetas respectivamente, por hectárea.

Las anteriores cifras no necesitan comentario, bastándonos llamar la atención sobre los efectos del abono completo, que demuestran la necesidad de no prescindir nunca de la potasa.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

TRIBUNA LIBRE

Más cine

Olvíde consignar en mi tribuna anterior un hecho que conviene tomar en cuenta para mejor resolver este asunto. Me refiero al pacto del Bloque.

Sabe todo el mundo en Badajoz, que si D. Macario Vacas accedió á conceder el teatro para el meeting del bloque, fué á condición de que los concejales republicanos se comprometieran á quitar el cine de la plaza de Minayo, pesadilla que atormentaba sin cesar al Sr. Vacas, en la creencia errónea, de que el cine mataba las empresas que acudían á López de Ayala. No quiero discurrir sobre la condición onerosa que para la concesión del teatro exigió el Sr. Vacas, porque esto me llevaría á donde no quiero ir, por respetos á los republicanos y al propio señor Vacas.

Digamos solo que aquel pacto terminó en cuanto se levantó el cine de la plaza de Minayo; se habían cumplido las condiciones por una y otra de las partes que pactaron, y terminó el pacto. Consignemos también, de paso, que á pesar de quitar el cine, el teatro López de Ayala no prosperó, toda vez que la compañía que vino á explotarlo, tuvo que levantar sus reales antes de cumplir el número de funciones que señaló para el abono.

Esto ha debido convencer al Sr. Vacas de que no es el cine el que influye en el éxito de todas las compañías que actúan en el teatro. Antes del cine, en el cine y después del cine, el teatro no funciona con éxito, porque no se adapta á las condiciones económicas de la sociedad Pacense. Y nada más.

El Ayuntamiento de hoy no es el mismo que pactó con el Sr. Vacas, y está en el caso de no desatender los intereses del público y del Municipio que demandan á una, la vuelta del cine á la plaza de Minayo.

El público quiere ese espectáculo en el sitio donde pueda ser más asequible, y como aquella plaza está en el paso por donde desfila todo Badajoz, resulta más cómodo que en ninguna otra parte.

Por esto, y solo por esto, la mayoría del público de Badajoz vota porque el cine vuelva donde estuvo.

El municipio tiene sus ingresos contados y cubre mal sus atenciones, de modo que no puede, sin menoscabo de sus ingresos, renunciar á éste, con el cual puede cubrir muchas de aquéllas, á veces muy perentorias; y como este Ayuntamiento no es el anterior y no está ligado á nada de lo que aquél se obligó, puede, sin desdoro para nadie, utilizar el beneficio que el cine le reporta.

Hablar de lo que afea ó embellece el cine la repetida plaza me parece ocioso, porque hay infinitas cosas en Badajoz que pugnan con la estética y que sin embargo se mantienen por conveniencias políticas, que son las que siempre imperan, gracias al ejemplo que dieron los célebres caciques conservadores y que los otros han copiado, más por justas represalias que por ánimo de justicia. Los aguaduchos cuya permanencia ó expropiación se discutió hace pocos días, no me dejarán mentir, pero si esto no bastara, el atropello de los planos de alineación en muchas

**De viaje**

Ha salido para Andalucía, el Sr. M... ret.

**Elecciones presidenciales en el Brasil**

Despachos de Río Janeiro dicen que el mariscal Fonseca, resulta ya con una mayoría tan grande sobre el Sr. Ruiz Barbosa, que es indudable que el primero resultará elegido para la presidencia de la República.

**Incendio**

Comunican de Constantinopla, que un incendio ha destruido el palacio de Justicia.

**Un tren enterrado por la nieve**

Un telegrama de Washington dice que un tren de pasajeros que estaba cercado por la nieve en la montaña de Cusendo, ha quedado enterrado por una avalancha.

**El cerrojazo.—Los conservadores.**

**Quejas de los liberales**

Se prepara el cerrojazo a las Cortes. Por mucho que se quiera ahondar, hasta llegar a comprender el móvil de lo que se trama, solamente una cosa parece hacernos dar con la clave.

Por más que el enigma no sea indescifrable y que cualquiera que se atreva a lo que pasa, la actitud política actual, no es, ni con mucho, la que más y mejor cumple a un Gobierno titulado demócrata y cuyo jefe se vanagloria de haber sido y ser un sembrador de ideas.

Todos se preguntan si Canalejas dispone del decreto para la disolución de las Cortes y convocatoria para las elecciones generales.

Aun es mayor la expectación que ofrece la próxima lucha electoral, sobre el número de diputados que llevará a las Cortes cada fracción política.

Los conservadores confían en traer 125 diputados.

Si esto se realizara, el Gobierno queda-

riase convertido en prisionero de Maura.

Poco más ó menos como aconteció a Montero Ríos cuando, en 1895, dejó que fueran al Congreso 104 diputados conservadores.

Maura está arrogante, pues aseguran que ya está notificado Canalejas, por el propio Maura, acerca del número de representantes que al Congreso quiere llevar el soberbio mallo quin.

Y llega a tal extremo la imposición de Maura, que se afirma y sostiene que éste no tolerará se le merme uno sólo del número de diputados de la agrupación maurista.

Estas manifestaciones de los mauristas han producido espectador inquietud y malestar entre los elementos liberales.

Los candidatos ministeriales que más se agitan para conseguir el encasillamiento, se lamentan en vista de las declaraciones de los personajes conservadores.

Son tantas las quejas y lamentos de la grey ministerial, que hasta a Canalejas han llegado dichas quejas y lamentaciones.

El hombre de las promesas, el que aparece caricaturizado en *Heraldo de Madrid* repartiendo millones para varios proyectos y subvenciones, Canalejas alienta a luchar a sus compungidos adictos, diciéndoles que confíen en la propaganda de las ideas democráticas.

Pero a todo esto replican quienes están enterados del asunto, que el señor Canalejas sólo les promete esperanzas, y dicen que todo ello sólo son palabras, que en la mayoría de los distritos rurales sólo triunfan los candidatos adictos ó de oposición que encasilla el Gobierno.

**En libertad**

Bilbao.—Han sido libertados los detenidos en el mitin del domingo.

Uno de los apaleados era neo. Entusiasmado este ejemplar de la raza, interrumpió a los oradores.

Los clericales, creyéndole enemigo, apaleáronle brutalmente, magullándole.

Recibe muchas satisfacciones de sus verdugos, y él dice que sí, pero que sigue magullado y dolorido.

**Triste presente y negro porvenir**

Cieza.—Hay una pertinaz sequía. Centenares de obreros están en precaria situación.

Existe un grave problema, pues hay carencia de trabajo.

Témese surjan conflictos. Los labradores halláanse desesperados. Se presenta el año tristísimo. Muchos tendrán que emigrar.

**Partido único**

Berlín.—En breve se realizará la proyectada fusión de los partidos demócratas alemanes en un partido único, cuyo programa contendrá las garantías necesarias de todas las libertades civiles, y además la autonomía de Alsacia-Lorena y la entrada de las mujeres en los empleos administrativos.

**REGISTRO CIVIL**

**Día 2**

**Fallecidos**

Juan Cortés Santos, 70 años, apoplejía cerebral.

Matías Rivero López, 55 años, hemorragia cerebral.

Antonio Sánchez Lozano, 34 años, tuberculosis pulmonar.

Antonio Morgado Guisado, 5 meses, atrepsia.

Manuela Díaz Piñero, 34 meses, bronconeumonía.

Gloria Antequera Ramos, 18 años, edema pulmonar.

**Nacidos**

María Barrado Gómez.

Adolfo Pinna Méndez.

Manuel Pacheco Guisado.

Escolástico Martínez y Martínez.

**REGALOS UTILES**

Son los que da **La Cubana** a los parroquianos de sus especiales chocolates. Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10, y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa. Se regalan también manteles. Pídanse condiciones.

**LA FARMACIA DEL GLOBO**

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos

**¡NO EQUIVOCARSE!**

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

**OSTRAS SANTA CATALINA**

a 6 reales docena

**SE ARRIENDAN**

espaciosos pisos, con agua, a precios muy baratos. Informarán, Calatrava, 4.

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

**SE VENDEN** enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsi** Calle de Calatrava, 8 **BADAJOZ**  
Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la **Sociedad Arrendataria de Explosivos**

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca **SCOTT**, superiores.



**COVARSI** Escopeta marca garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

**BADAJOZ**

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada ma-

**D. M. O.**

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

**IMPORTANTE**

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

**Sres. Pennellypes Cía.** Milán (Italia)

**A TODOS** los que padecen de

granos rojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: **COIRRE** (de París)



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

**ACADEMIA POLITECNICA**

**PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD** MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

**BADAJOZ**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora o competente. Interado lamejo able. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. LUIS BARDAJÍ**. Clases especiales para repaso durante el verano.

**COLEGIO**

**DE PRIMERA ENSEÑANZA**

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

**D. MATEO ALVAREZ**

# SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente, antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los  
**MEDICAMENTOS**

## EMERIN

TRES VIRTUDES:

**CONFIANZA**

**HONRADEZ**

**SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

## COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado)...	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	24.665.000
Primas á cobrar.....	—	78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908..... 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha..... 332.452.622'05

Capitales asegurados..... 19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

### DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantés, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajeros, con sueldos y comisiones.

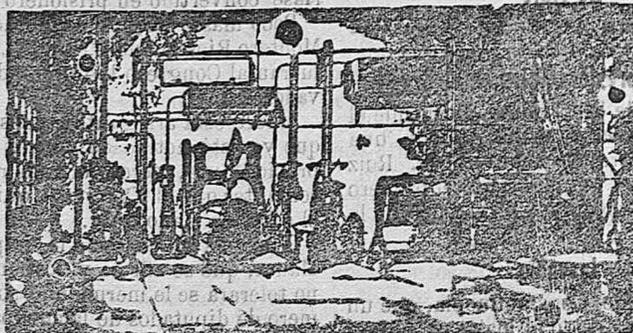
## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1-92 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.



## Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

### Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbarafarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

## MATIAS LOPEZ

### CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

#### DEPÓSITOS

- |  |  |
|--|--|
| Montera, núm. 25, Madrid.                | Ronda San Pedro, 53, Barcelona.              |
| Boteros, núm. 22, Sevilla.               | Obrapia, núm. 53, Habana.                    |
| Place de la Madeleine, número 21, París. | Uruguay, núm. 81, Montevideo.                |
| Mantas, núm. 62, Lima.                   | V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.              |
| A. Cristóbal, Buenos Aires.              | J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife. |
| Emilio Laheza, Tánger.                   | La Extremeña, Manila.                        |

## EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

# LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21 BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de caucho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.